

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace público el arrendamiento del inmueble que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se hace público lo siguiente:

Tramitado el preceptivo procedimiento, con arreglo a lo previsto en el artículo 84 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el artículo 176 y siguientes del Reglamento para su aplicación, con fecha 16 de abril de 2008, se acuerda, por el Consejero de Economía y Hacienda, el arrendamiento del edificio de oficinas situado en la Avenida Charles Darwin, parcela TA-17.2 del Parque científico y Tecnológico «Cartuja 93», de la Isla de la Cartuja, de Sevilla, a Bogaris, S.A., actual propietario del inmueble, mediante contratación directa, atendiendo al supuesto excepcional de la limitación del mercado, por un plazo de cuatro años y un importe anual de 2.388.173,16 euros.

Sevilla, 16 de diciembre de 2008.- La Directora General, Isabel Mateos Guilarte.

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-39/08.

Encausado: Framoguer Construcciones y Reformas, S.L.

Último domicilio: C/ Domingos Pérez, 15 B.

Acto que se notifica: Remisión resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-66/08.

Encausado: Francisco José Maraver Monsálvez.

Último domicilio: P.I. Las Dueñas, s/n.

Acto que se notifica: Remisión resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-120/08.

Encausado: Citrícola San José, S.A.

Último domicilio: Ctra. Aljaraque-Gibraleón, s/n.

Acto que se notifica: Propuesta resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-34/08.

Encausado: Íñigo Ortega Sáez.

Último domicilio: Apartado de Correos, 65.

Acto que se notifica: Acreditación de representación.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-130/08.

Encausado: Isabel M.<sup>a</sup> Mendoza.

Último domicilio: Avda. de Castilla, núm. 6.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 13 de enero de 2009.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

*ANUNCIO de 3 de diciembre de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, notificando inicio de procedimiento administrativo de reintegro en el expediente que abajo se relaciona.*

Intentada la notificación del acuerdo de inicio del procedimiento de reintegro incoado en el expediente que abajo se relaciona, y dada la imposibilidad de efectuarla en el último domicilio conocido de la entidad, se publica el presente anuncio, de acuerdo con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, informando a los interesados que podrán comparecer durante un plazo de 15 días hábiles, a partir de su publicación, en el Servicio de Economía Social y Emprendedores de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sito en Plaza Asdrúbal, 6, 11008 Cádiz, para conocer el contenido íntegro del acto.